

Elecciones municipales en Montilla. Siglos XX y XXI.

En el último cuarto del siglo XIX, la Restauración Borbónica trajo a la política española un sistema de turnismo bipartidista en el que liberales y conservadores se sucedían en los gobiernos. Las elecciones no reflejaban la voluntad popular, sino que eran fruto de manipulación y pacto por parte de los dirigentes de los partidos. Era muy frecuente, incluso necesaria, la figura del cacique, personaje influyente en la España rural, que articulaba los mecanismos para llevar a cabo las decisiones pactadas por los dirigentes.

En Montilla, en plena regencia de María Cristina, tienen lugar las alcaldías de los republicanos José Ortiz López-Cózar y de Bartolomé Polo Raigón *-esta última, de 1889, con una Corporación de once miembros, de los cuales seis eran republicanos-*.

Con la llegada al trono de Alfonso XIII, el republicanismo montillano va perdiendo fuerza en pro del socialismo. Así surge, en 1909, y gracias al médico jerezano Francisco Palop y a la labor de la Casa del Pueblo, la Agrupación Socialista de Montilla. En 1916, Francisco Zafra Contreras se convirtió en el primer concejal de esta formación en el Ayuntamiento.

Cuatro años más tarde, el 24 de abril de 1920, las elecciones municipales dan la victoria al Partido Socialista, encabezado por José Márquez Cambronero. El escrutinio lo sitúa ligeramente por encima del Partido Conservador y muy superior a republicanos e independientes, si bien un año después, el Ministro de Gobernación hace uso de un Real Decreto que permite sustituir al alcalde electo por otro de designación gubernamental. Con ello, el monárquico liberal Manuel Herrador Pedraza vuelve a ocupar la Alcaldía, siendo el montillano que más veces lo ha hecho a lo largo de la historia.

Vuelve a ocurrir algo similar en abril de 1922, cuando Francisco Zafra protesta ante una nueva designación de Manuel Herrador comunicada mediante telegrama por Gobernación. Los socialistas, pese a todo, siguen venciendo en las elecciones, y el monárquico se ve obligado a colaborar constantemente con la mayoría socialista. Un año después, tras el golpe primorriverista, el único partido legal pasa a ser la Unión Patriótica, y la Alcaldía es ocupada sucesivamente por Francisco Oliva Tejero, Cristóbal Gracia Madrid-Salvador y José Ortiz Sánchez.



Simpatizantes conservadores, probablemente de la época primorriverista (años 20). Imagen tomada de "Montilla, 1920 - 1950", de Ramírez Pino, J.

En 1930, tras la dimisión de Primo de Rivera, José Ortiz es sustituido por el concejal de mayor edad, Francisco Ruz Ruz. Dos meses después, éste es sucedido, de nuevo, por Herrador Pedraza. Es evidente la inestabilidad del régimen una vez retirado el dictador. Como curiosidad, y por si a alguien le parecen pocos tres alcaldes el mismo año, el Ayuntamiento decidió nombrar Alcalde Honorario al Presidente de la República Argentina, Marcelo T. de Alvear.

Tras la llamada “dictablanda” de Dámaso Berenguer, el gabinete Aznar y la posterior tensión social que se vivía en España, las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 fueron entendidas por los republicanos como prueba suficiente para exigir la inmediata instauración de la República.

Alfonso XIII, con ciertas reticencias y sin abdicar formalmente hasta diez años después, abandonó el país el 14 de abril y quedó proclamada la II República Española. En Montilla, el escrutinio de estas elecciones originó un Consistorio de clara tendencia socialista: diecisiete miembros –entre socialistas y radical-socialistas- frente a un republicano y cuatro del Partido Agrario. Francisco Zafra se convierte en alcalde.

Al estallar el levantamiento militar de Franco, el alcalde es el socialista Manuel Sánchez Ruiz, conocido como “El Perla” y que durante años se alzó como una alternativa más

radical a la posición de Zafra Contreras. El día después del golpe franquista, el Ayuntamiento fue incautado por el Ejército, se decretó el Estado de Guerra y se designó como alcalde al sargento Cubero Blanco.

Sobre lo que vino después hay muchas páginas escritas. John Markoff hablaba de “olas de democracia” para hablar de los vaivenes en la lucha por la consecución de derechos ciudadanos y democráticos. La dictadura de Franco arrancó de golpe los derechos conseguidos durante los años de la II República, y el sistema electoral fue, simplemente, desarmado. El alcalde era elegido directamente por el Ministerio de Gobernación, y la elección de los concejales carecía de lo que hoy podemos llamar garantías democráticas.



Juventudes Scialistas en 1931. Imagen tomada de "Los puños y las Pistolas", de Bedmar González, A.

Evidentemente, hubo en esta época grandes alcaldes que supieron aupar a la localidad al lugar que siempre ha merecido. Pero siendo este un artículo sobre las elecciones, me van a permitir saltar directamente a los años 70 del pasado siglo.

Elecciones democráticas en el último cuarto del siglo XX

Desde julio de 1975, y durante toda la Transición, Rafael Córdoba García gobernó la ciudad desde una Corporación circunstancial en la que aparecía, como delegado de Educación y Ciencia, Emilio Canalejo Olmeda. Con la concurrencia de las primeras elecciones tras la dictadura el 19 de abril de 1979, el alcalde saliente señalaba que “los cargos públicos se deben vivir intensamente, pero poco tiempo”.

En estas elecciones, José Luque Naranjo, del Partido Comunista, se impuso a Coalición Democrática, encabezada por Antonio Panadero Pedraza; al PSOE, con Luis de la Rosa Morales; a Unión de Centro Democrático, con Amadeo Navarro Panadero; y al Partido del Trabajo, liderado por Miguel Salamanca Álvarez.

Sin embargo, José Luque tuvo que renunciar en 1982 tras sufrir un accidente. Lo sustituye un jovencísimo José García Romero, que con veintiséis años es elegido por la

Corporación sin un solo voto en contra, señalando su disposición a “estar por completo al servicio de los ciudadanos [...] y dispuesto a mojarme hasta donde pueda y haga falta, en defensa de los intereses de la gran mayoría, sin ser ni tibio, ni hacer concesiones a la demagogia”.

Sin embargo, José García abandonó la Alcaldía tras las elecciones del 8 de mayo de 1983, en uno de los episodios más polémicos de nuestra reciente historia. Pese a ser la fuerza política más votada, el apoyo al PSOE de Alianza Popular, con Miguel Puig Velasco a la cabeza, dio la Alcaldía a Prudencio Ostos Domínguez.

Aun a pesar del acuerdo nacional adoptado por socialistas y comunistas en las anteriores elecciones, este año mutó la alianza y los concejales populares no dudaron en votar la candidatura socialista. Aún hoy colea las consecuencias de aquella toma de posesión, una acción legítima para algunos y un acto de irresponsabilidad política e incoherencia para otros.

Se vivieron momentos de tensión en un abarrotado Salón de Plenos en los que se mostraron pancartas y se produjo un intenso griterío. Dos semanas después de la constitución de esta nueva Corporación, en plena Sesión Municipal, aún se evidenciaba la tensión en un intenso debate político entre José García y Prudencio Ostos.

1987 volvía a deparar una nueva cita electoral. Ahora, el PSOE ganó con abultada diferencia y Prudencio Ostos es reelegido como Alcalde en una Corporación con once miembros de su formación, seis de la nueva coalición de Izquierda Unida, tres de Alianza Popular y uno del PA,

En 1991, el alcalde Ostos Domínguez vuelve a obtener la reelección, doblando en votos al candidato Manuel Galindo García (IU). Los otros aspirantes fueron Francisco Ruz Hidalgo, del recién constituido Partido Popular, y Pedro Maya Ruz, del PA. Como anécdota, hay que señalar que ya en estas listas de 1991 aparece la figura de Agustín García Romero, actual candidato por Izquierda Unida.

A la victoria electoral de 1995 aspiraban José Luis Márquez Ruiz, del PSOE; Antonio Carpio Quintero, de IU; Florencio Luque Aguilar, del PP; y Pedro Maya Ruz, del PA: En unas elecciones marcadas por el debate sobre proyectos como la Ronda Norte, los andalucistas presentaron un programa que reflejaba, entre otras medidas, la creación de un *Hotel de Empresas* o de una bolsa inmobiliaria para estudiantes en las ciudades de Sevilla, Córdoba y Granada. El escrutinio dio la victoria a Antonio Carpio, que no abandonó la Alcaldía hasta doce años después.

Las elecciones de 1999 trajeron un toque “exótico” a Montilla, al presentarse una formación ciudadana de aspiraciones únicamente locales. Así, siguiendo el ejemplo de las vecinas Candidatura Independiente de la Guijarrosa (Santaella) o la Unidad Democrática de Fernán-Nuñez, Francisco Javier Nieto-Márquez Camacho decide constituir en Montilla una formación análoga a la Candidatura Ciudadana Cordobesa, que prácticamente comparten Estatutos. Carmen Pilar Pedrosa Calderón fue la encargada de encabezar Coalición Ciudadana por Montilla.

Los candidatos de IU, PP y PA repitieron respecto a las anteriores elecciones, y el PSOE depositó sus opciones en Carmen Rubio Nuñez, en una lista en la que aparece la

actual alcaldesa, Rosa Lucía Polonio Contreras. Carpio Quintero obtuvo la victoria más abultada de nuestras elecciones municipales, en una cita marcada por la polémica en torno a la construcción del Hospital Virgen de Las Viñas.

La Coalición Ciudadana, obtuvo 224 votos, pero mostró una manera diferente de hacer política a nivel local. Estaba formada por “gente que no nos queremos dedicar a la política profesionalmente. Nos une solamente la exigencia [...] de la mayoría de la gente de Montilla [...] y propiciar una mayor participación directa de los representantes sociales en los asuntos de la Corporación”.

Elecciones en el siglo XXI

La llegada del nuevo milenio nos trajo continuismo en lo que a política municipal concierne. En las elecciones de 2003, Antonio Carpio encabezó de nuevo la lista de Izquierda Unida, que volvió a conseguir la mayoría absoluta por delante del PSOE, con Antonio Javier Patón Gutiérrez; del PP, donde repetía Florencio Luque; y del PA, con Miguel Ángel García Velasco a la cabeza.

Carpio dejó la Alcaldía tras las elecciones de 2007, a las que no se presentó. Izquierda Unida apostó por Aurora Sánchez Gama. El PP y el PA repitieron candidato, y Rosa Lucía Polonio Contreras encabezó el regreso del PSOE a la Alcaldía doce años después, convirtiéndose a la postre en la primera mujer en ocupar tal cargo en Montilla.

En 2011, en lo que supuso unas muy reñidas elecciones, la hasta entonces Alcaldesa, Rosa Lucía Polonio, encabezaba al grupo socialista. El resto de candidatos encabezaban por primera vez sus respectivas listas: Federico Cabello de Alba Hernández, por el Partido Popular; Agustín García Romero, por Izquierda Unida; y Miguel Bellido Mora, por el Partido Andalucista.

El Partido Popular alcanzó su mejor resultado electoral en Montilla, consiguiendo ocho concejales y haciéndose con la Alcaldía por primera vez en la Historia.

Hace escasamente un mes, las elecciones de mayo de 2015 volvieron a dar como vencedor al Partido Popular, encabezado de nuevo por el Alcalde Federico Cabello de Alba, frente al arquitecto Rafael Llamas Salas, que se presentó como cabeza de lista del PSOE; a Conchi Espejo López, por IU; y Luis López Santiago, por el PA.

Pese a obtener los mismos concejales que el PSOE, el PP obtuvo más votos. Sin embargo, el pasado 13 de junio, en la Sesión Constitutiva de la nueva Corporación, el apoyo de Izquierda Unida al candidato socialista alzó a Rafael Llamas como el séptimo Alcalde de Montilla de la democracia actual.

Y, como en su momento hice y quiero recordar, agradezco a Manuel Ruiz, José Antonio Cerezo, Antonio Luis Jiménez, Pepe Rey, Pepe García y Javier Nieto, por mostrarme siempre una sonrisa a cambio de alguna de mis impertinencias.

(Artículo derivado del publicado originalmente en la sección Memento -Montilla Digital-, en mayo de 2011)

Fuentes:

- *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político.* Markoff, J. Ed. Tecnos. Madrid, 1998.
- *Montilla. 1920 - 1950.* Ramírez Pino, J. Montilla, 1991.
- *Montilla. 1950 - 1975. Entre la Historia y la Memoria.* Ramírez Pino, J. Montilla, 1994.